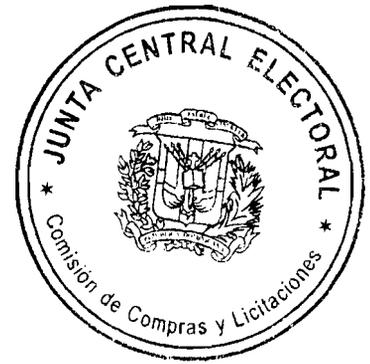




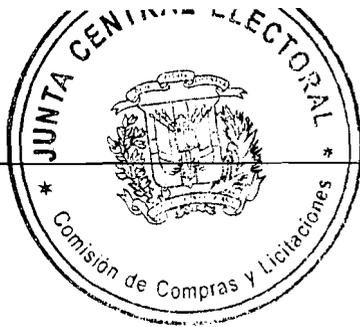
REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



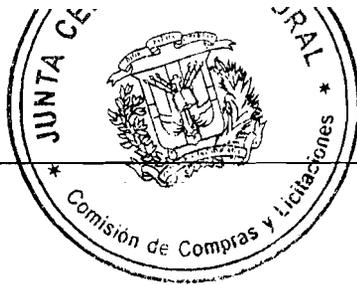
CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-34-2016

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios, para la adquisición de materiales POP, a ser obsequiados a los observadores internacionales de las elecciones de mayo del presente año, requeridos por la Dirección Nacional de Elecciones, como se describe a continuación:

Ítem	Cantidad	Artículo	Características
1	400	Sombreros	<ul style="list-style-type: none"> • Color kakis. • Con cinta de tela, bordada según arte (full color). • Logo de la JCE al frente. • Logo y leyenda de las Elecciones a los lados. (puede que se varíe la posición de los mismos). <p>Según muestra, disponible en la Comisión de Compras y Licitaciones</p>
2	400	Chalecos	<ul style="list-style-type: none"> • Color kakis. • Serigrafía o similar, a full color. • Logo y lema de la JCE en el lado derecho. • Logo y leyenda de las Elecciones en el lado izquierdo. • En la espalda, 100 llevarán la leyenda "OBSERVADOR ELECTORAL INTERNACIONAL" • En la espalda, 300 llevarán la leyenda "OBSERVADOR ELECTORAL". • 4 bolsillos frontales, 2 a nivel de pecho y 2 a nivel de cintura. • Zipper sagital tipo cremallera. • Material impermeable. • Con forro interior de malla. • Sin mangas.



			<ul style="list-style-type: none"> • Los sizes están pendientes de determinar. <p>Ver muestra física en la Comisión de Compras y Licitaciones.</p>
3	400	Cangureras	<ul style="list-style-type: none"> • Color kakis, marrón o negras, Bordadas según arte. • Logo y leyenda de las Elecciones. • Con clip-hebilla para ajuste de la correa. • En material polycanvas; similar o superior. • Multi-bolsillos. <p>Ver muestra física en la Comisión de Compras y Licitaciones.</p>
4	400	Sombrillas pequeñas	<ul style="list-style-type: none"> • Color kakis. • Con su forro-estuche. • Serigrafía o transfer según arte (full color). • Logo y leyenda JCE en un lado. Logo y leyenda de Elecciones en el otro lado. <p>Ver muestra física en la Comisión de Compras y Licitaciones.</p>
5	400	Mochila para porte de materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Color negras. • Confeccionadas para laptops. • Bordadas según arte. • logo y leyenda, tanto de la JCE y de las Elecciones. • Con bolsillos frontales y laterales. • En material polycanvas; similar o superior. <p>Ver muestra física en la Comisión de Compras y Licitaciones.</p>
6	400	Poloshirts	<ul style="list-style-type: none"> • Color kakis. • Bordados según arte. • Logo y lema de la JCE en el lado izquierdo pecho y, • En la manga derecha, el logo y leyenda de las Elecciones (puede que



			se varíe la posición de los mismos). <ul style="list-style-type: none">• En tela de calidad superior y fresca. Los sizes están pendientes de determinar.
7	400	Termos-Chupis	<ul style="list-style-type: none">• Los chupis serán color gris o negro metálico.• Tipo botella, de 20 a 24 onzas. Metálicos.• Impresos según arte• Logo y leyenda de las Elecciones.
8	400	Banco-baterías para celulares	<ul style="list-style-type: none">• Los bancos de batería son de 2,600 mAh o más.• Color gris metálico o negro metálico. Impresos según arte.• Logo y leyenda JCE en un lado. Logo y leyenda de Elecciones en el otro lado.

Notas:

1. En nuestras oficinas hay muestras que deben ser observadas para elaboración de propuestas **(obligatorio)**
2. Presentar muestras **(obligatorio)**
3. La sombrilla y el chupis deben caber en los bolsillos laterales de la mochila.
4. Las muestras ofertadas deben ser de calidad y diseño similar o superior a las muestras físicas de referencia depositadas en la Comisión de Compras y Licitaciones.

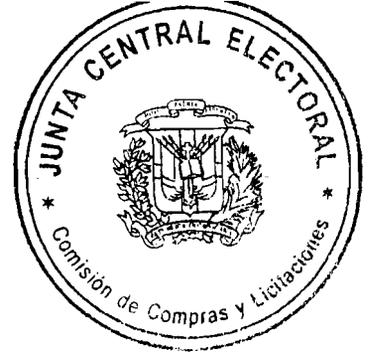
Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar las tres de la tarde (3:00 P.M.) del día **26 de febrero del 2016**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Detalles o descripción de la oferta
- Las condiciones de pago.
- El tiempo de entrega



- Muestras físicas de lo propuesto (no necesariamente impresas).
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)

NOTAS:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos
3. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica.**

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, ubicación y seguridad de instalaciones, condiciones de pago, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación por ítems, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$450,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.

- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

